

Valparaíso, 13 de junio de 2017.

Oficio N° 115.

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA FORMA EN QUE LAS AUTORIDADES HAN ATENDIDO LAS PROPUESTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL SENAME EN EL AÑO 2014, Y LA SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD CARENTES DE CUIDADO PARENTAL**, solicita autorización para sesionar simultáneamente con la Sala el día miércoles 14 de junio de 11.00 a 12.30 horas, para efectos de concluir la votación de las conclusiones y proposiciones resultado de su investigación, que se contendrán en el informe respectivo. Lo anterior de conformidad con el artículo 230 N° 4 del Reglamento de la Corporación.

Lo que tengo a honra solicitar a la H. Corporación por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado Ramón Farías Ponce

Dios guarde a VE.,



PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, H. DIPUTADO FIDEL ESPINOZA.